SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Sábado 24 de Marzo de 1906 — Núm. 964

Impresiones parlamentarias

La clausura

Ma tu perché ritorni á tanta noia? Esto es lo que le decía Dante Alighieri á la sombra de Virgilio cuando se la encontró en la selva obscura que precede al infierno. Y esto es lo que nos decíamos á nosotros mismos en la tarde de ayer ante el doloroso trance, que ya se iba acercando, de volver al palacio de la Representación nacional. *Ma tu perché ritorni á tanta noia?* Y sin embargo, nosotros, un poco entristecidos, un poco mohínos, cogimos nuestro sombrero, nuestro gabán y nuestro paraguas, y nos dirigimos al Congreso. Íbamos caminando lentamente; una vez en la puerta de la Cámara popular, bajamos la cabeza, hicimos un esfuerzo y—como el amado poeta florentino—*entrai per lo camino alto e silvestro.*

En la Cámara popular á esta hora había aún escasa concurrencia. Unos señores charlaban formando un corrillo en el salón de Conferencias; estaba en él este amable y discreto consejero de la Corona que se llama el señor Salvador.

—Estas piernas—decía el Sr. Salvador, dando ligeras pataditas en el suelo;—estas piernas no quieren andar.

—Pues hay que hacerlas andar—contestaba otro señor del grupo.

Y otro circunstante preguntaba al Sr. Salvador:

—¿Usted no come?

—Sí, sí—replicaba el señor ministro.

—¡Ah, entonces eso es lo principal! exclamaba como queriendo mostrar una grande, una profunda satisfacción el señor que había hecho la pregunta.

Y todos continuaban departiendo. Ya habían ido llegando más representantes del país. Nos marchamos á otro corrillo. En él figuraba este querido, este afable amigo que dirige el periódico *El Siglo:* El Sr. Nido.

—Yo—decía el Sr. Nido—he visto pasear por estos salones á la mayoría del marqués de Miraflores; era entonces ministro de la Gobernación D. Florentino Rodríguez Vahamonde...

—Ya no nos acordamos de ese señor—observamos nosotros con un leve dejo de tristeza. Y añadimos con la misma amargura:—Es posible que dentro de cuarenta años no se acuerde nadie tampoco del señor conde de Romanones...

—¡De seguro, querido Azorín!—replica el Sr. Nido.—Dentro de cuarenta años no se acordará nadie de Romanones, ni de mí, y menos de usted.

Ha dicho esta frase el Sr. Nido con una profunda naturalidad; jamás hemos oído nosotros unas palabras que nos hayan afectado tanto. Dentro de cuarenta años no se acordará nadie del señor Nido y menos de quien escribe estas pobres líneas. En esto pensábamos en el momento en que los timbres han comenzado á sonar; hemos subido á la tribuna. No ha ocurrido nada en el salón; no nos acordamos ya de quien ha hablado; suponemos que serían algunos distinguidos oradores. Un largo rato hemos permanecido en nuestro sitio, y cuando hemos comenzado á cansarnos hemos bajado á los pasillos. Aquí en los pasillos un amigo nos ha llamado á parte con cierto sigilo.

—Querido Azorín—nos ha dicho—¿usted no sabe lo que ocurre con esta crisis?

—No, no;—hemos contestado:—no sé nada.

—Ocurre una cosa sumamente original—ha continuado nuestro amigo;—hay algunos ministros que ponen un gran empeño en no marcharse á causa de sus señoras; estas señoras han encargado los trajes para las próximas fiestas de la boda regia, quieren lucir en primer término en estas fiestas y hacen toda clase de esfuerzos porque sus esposos no abandonen la cartera.

Hemos hecho como que nos maravillábamos profundamente; nuestro amigo nos ha dicho al oído los nombres de los dos ó tres consejeros á quienes ocurre tal cosa, y luego de prometerle reserva sobre el lance, nos hemos despedido de él. Y naturalmente, al momento hemos comenzado á contar el caso á cuantos encontrábamos; el rumor ha corrido por los pasillos. Cuando nos hallábamos refiriendo la historia al señor Garay—grande amigo nuestro—salía del salón de sesiones el señor conde de Romanones.

—¡Conde!—ha gritado el Sr. Garay—¿usted no sabe lo que dice Azorín?

El señor conde se ha acercado á nosotros; se ha formado un ancho corro, y nosotros hemos tenido que contar á voces nuestro secreto. El señor conde ha reído á carcajadas; se ha declarado posible el caso, y nos hemos marchado á otra parte. Esperábamos el momento en que el Sr. Moret viniese del Senado para declarar la clausura; iba basando el tiempo: sentíamos un vago, pero contínuo aburrimiento. «Dede ser una crisis grande», oíamos decir á unos. «No, no; es una crisis chica», decían otros. Nosotros no decíamos nada: lo mismo nos da que sea grande ó que sea chica. Y á las siete y media, al reanudarse la sesión, hemos tornado á la tribuna. El Sr. Moret se ha puesto en pie ante el banco azul y ha comenzado á hablar; sus palabras son sencillas y efusivas; él da las gracias á la mayoría—á los que denomina «mesnada»—:él confía en las instituciones parlamentarias—«que han arraigado en el país»;—él entona, para remate, un breve canto á la oratoria, sin la cual no sabemos qué cosas no se hubieran podido hacer...

Y á continuación el Sr. Canalejas ha pronunciado las palabras de ritual. No podremos decir con el poeta: *Gran duol mi prese al cor quando lo intesi.*

AZORIN.

Las Islas Filipinas

Regalo de boda

La posesión de las islas Filipinas constituye un peso para el Gobierno norteamericano, y bien lo traduce el lenguaje de la Prensa yanqui. Tal campaña no la han limitado á su territorio, pues recientemente la edición francesa de *The New York Herald* ha publicado informaciones notables sobre lo que debe hacer con las islas el Gobierno de la Unión.

Con interés seguíamos esta labor de la Prensa norteamericana, cuando el número de *Le Courrier Europeen* llegado no sorprende con un «Eco» que se titula *Un hermoso gesto,* y que traducimos textualmente:

«Una campaña sensacional se está desarrollando en los Estados Unidos por muchos grandes periódicos, á la cabeza de los cuales se encuentra *The New York Herald.* Piden que el Gobierno norteamericano, en un supremo rasgo de generosidad, restituya las islas filipinas á España, con motivo del matrimonio de Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia. El Archipiélago donado á los españoles sería el regalo de boda de la nación americana para un joven y simpático Soberano y una Princesa que pertenece á una nación amiga.»

The New York Herald dice á este propósito que gran número de americanos han considerado la conquista de los Filipinas como una caza.

Es cierto que la idea de restituir las Filipinas á España hace bastante camino en los Estados Unidos; pero de ello se debe descartar lo de «supremo rasgo de generosidad». Los recientes combates entre las tropas yanquis y los insurrectos filipinos han sido dolorosos y no dan señal de la pacificación del Archipiélago. Además, los resultados económicos son poco brillantes; el comercio se queja amargamente.

En suma: no es imposible que la opinión, avanzando, llegue á tomar cuerpo y se acerque á Roosevelt, quien de un tiro matará dos pájaros, arrancándose una espina y dándose la satisfacción de uno de esos golpes de teatro á que es tan aficionado.

***

Y ahora veamos el lado cómico que esta proposición ofrece.

Muchos individuos del Congreso, consultados acerca de ella, han hecho manifestaciones divertidas. Clark, representante del Missouri, es de opinión que costando las Filipinas cien millones de *dollars* al año, los americanos deben abandonarlas como una patata demasiado caliente». El senador Burlett dice que sería lo propuesto una buena broma al rey Alfonso, y Mr. Burgess, de Tejas, exclama: «Dad las Filipinas á cualquier rey. Nosotros seremos los que ganaremos en el negocio.»

Y hasta el propio Mr. Longworth, yerno del presidente Roosevelt, declara que no saben qué hacer de las Filipinas los americanos.

Otro bromista, que se firma «Un español de la nueva escuela», ha escrito al *New York Herald* para decir que España no quiere nada absolutamente con las Filipinas, pues está muy reconocida á los Estados Unidos por haberla desembarazado de ellas y les exhorta á que las guarden, á menos que prefieran regalárselas al Japón.

POR CORREO

Noticias generales

Madrid 22

Detención del minero Scotty

La noticia de haber sido detenido el minero Scotty ha causado una gran sensación en todo Nueva York.

Este hombre, célebre en todos los Estados Unidos, empezó su carrera de especulador fletando un tren especial de San Francisco á Nueva York y anunciando que tenía la intención de batir el *record* de la velocidad; además, y como accidentalmente, contaba haber descubierto una importante mina de oro en el Valle de la Muerte, en California.

No batió ningún *record;* pero bajó en Nueva York en su tren especial en traje de minero; desde entonces se le vió en todas partes con este traje, gastando locamente en los lugares mejor concurridos de Nueva York.

En menos de una semana llegó á ser el héroe festejado de toda la ciudad, incluso en el Wall-Street. Después se supo que Scotty, el minero, usaba de su fama para recoger dinero con que explotar su mina.

Algunos especuladores desconfiaron y enviaron una delegación para que les diera informes de la mina.

Se dice que Scotty trató de matar á los delegados y que uno de ellos consiguió hacerle detener por la policía.

El canal de Panamá

Mr. Wallace, antiguo ingeniero en jefe del canal de Panamá, ha declarado ante el Comité senatorial de Washington.

Mr. Wallace ha manifestado que la mejor vía posible entre los dos Océanos era la construcción de un canal, con mucha anchura y mucha profundidad.

A continuación ha expresado su esperanza de que la Comisión se negaría á autorizar la construcción de ningún género de canal que no sea susceptible de ser transformado ulteriormente en canal con exclusivas, sin necesidad de entorpecer la navegación.

El último empréstito interior del Japón

La última emisión interior ha resultado un fracaso, si bien ha sido cubierta toda ella.

Su importe era de doscientos millones de yens.

Las casas de banca extrangeras se han abstenido de subscribir ninguna lámina.

Como el objeto de este empréstito es comprar los bonos emitidos en el extranjero, de ello resultará para el Japón una verdadera exportación monetaria.

Se ha suspendido por ahora la emisión del nuevo empréstito coreano de 250 millones de francos.

Cuando se realice, éste será emitido al 6 1/2 por ciento al 90, reembolsable en diez años.

El reembolso empezará á los cinco años de la fecha de emisión.

Los dramas del "grisú„

Londres 21.—Cablegramas de Nueva York, recibidos y publicados por la *Central News,* dicen que en la región minera del Colorado ha ocurrido una tremenda catástrofe.

Ayer descendieron á los pozos de una explotación carbonífera varios millares de trabajadores, y no bien se habían repartido por las galerías para comenzar su labor diaria, una tremenda detonación, seguida de hundimiento, conmovió toda la cuenca.

Lo mineros que lograron salvarse, apresuráronse á salir de los pozos.

El *grisú,* causa de la explosión, incendió varias galerías, impidiendo los trabajos de descombramiento.

Mas de 500 obreros se encuentran enterrados vivos.

Las explosiones parciales se suceden, habiéndose perdido toda la esperanza de poder salvar á tantos infelices.

Han sido extraidos 32 cadáveres.

En los alrededores de los pozos se desarrollan escenas de desesperación horrible.

Centenares de mujeres y niños se agolpan, gritando y llorando, pidiendo por favor les dejen ver los cadáveres para identificarlos.

La catástrofe ha causado enorme impresión.

La cuestión palpitante

Una reunión

Barcelona 23.

Ayer tarde en el domicilio del señor Cambó, se reunió la Comisión permanente antijurisdiccionista, tratando de los asuntos pendientes y de la campaña de propaganda que en breve commenzará contra el acuerdo adoptado por las Cámaras.

Se acordaron los preparativos para el mitin monstruo que se proyecta celebrar y la lista de personalidades que han de ser invitadas al acto.

Se leyó el borrador del Manifiesto que la Comisión dirigirá al pueblo español, del cual se facilitarán copias á la Prensa apenas se recabe la autorización de las personalidades que han de subscribir el documento.

De otros asuntos se trató, acerca de los cuales creyeron oportuno los comisionados guardar gran reserva.

Salmerón

La Comisión permanente antijurisdiccionista, la «Lliga», y otras entidades, han telegrafiado al Sr. Salmerón en términos afectuosos, interesándose por su salud.

Invitaciones

Han sido invitados al mitín monstruo que se proyecta celebrar, todos los diputados de las minorías que votaron contra el proyecto de jurisdicciones y representantes de las provincias Vascongadas.

En el mitín estaran representados todos los Ayuntamientos, Diputaciones, Ateneos y Corporaciones de Cataluña.

Preparativos

Mañana saldrá para Tarragona y Reus una delegación de la Comisión permanente antijurisdiccionista, para gestionar que el mitin pueda celebrarse en Reus.

El mitin monstruo

En principio parece acordado que el mitin protestando de la aprobación del proyecto de jurisdicciones se celebre en la ciudad de Reus.

Si el Gobierno opusiera obstáculos á ello, se organizaria una expedición á un punto cualquiera de otra región, y si los autoridades tratasen de impedirlo se buscarán otras fórmulas para burlar sus medidas.

Se hablaba hoy incluso de celebrar el acto en la República de Andorra.

A B C de la Madre

Los cambios bruscos de temperatura y presión barométrica han originado en los niños multitud de dolencias catarrales de alguna importancia, algunas de las cuales exigieron intubaciones laríngeas por presentarse síntomas de crup, con gran fatiga y temores de asfixia. Se han exacerbado también los padecimientos pulmonares en los propensos á tos así como las diarreas y trastornos intestinales debido á enfriamiento la mayor parte.

Son, por fin, frecuentes las meningitis y la tos ferina, por todo lo cual, las madres deben acentuar su cuidados no aligerando de ropa á sus hijos, evitando con cuidado las atmósferas, confinadas, retirándolos de los paseos antes de la caída del sol y cubriéndoles siempre con sombrilla, especialmente á los de pecho. El régimen será severo.

El enronquecimiento de la voz, la agitación nocturna con insomnio y fiebre, los vómitos y el estreñimiento pertinaz, así como los dolores de vientre seguidos de abultamiento del mismo, deben ser inmediatamente tratados por el médico.

Respecto á las manifestaciones cutaneas que se consideran como irritación, *hervor de sangre,* etc., según las comadres, no se combatirán con los llamados depurativos sin expresa receta del profesor encargado de la asistencia, absteniéndose asimismo de propinar jarabes calmantes de la tos, lo cual suele ser peligroso ó contraproducente.

Un médico.

Muerte de la Princesa Beatriz

A consecuencia de una paralisis cardiaca ha fallecido en Goritz la princesa María Beatriz de Borbón y Austria-Este, madre del pretendiente al trono español, D. Carlos.

***

La princesa Beatriz, hija segunda del duque de Módena, Francisco IV y de la princesa de Saboya, María Beatriz nació el 13 de Febrero de 1824.

En 1847 se casó con el conde de Montemolín, D. Juan de Borbón y de Braganza. De este matrimonio nacieron D. Carlos en 1847 y don Alfonso en 1849.

Después de haber atendido á la educación de sus hijos, la princesa Beatriz obtuvó el consentimiento de su esposo y la autorización del Pontífice Pío IX para retirse en 1872 al convento de Carmelitas descalzas del Grohen, en Graz, desde donde, al cabo de veintiseis años y por los trastornos revolucionarios de aquella ciudad, se trasladó al convento de la Cruz en Gorizla, en el cual ha fallecido.

Sin haber hecho votos religiosos, nunca rompió la clausura sino para recibir de tarde en tarde á sus hijos y nietos.

En la exaltación religiosa de la princesa Beatriz habían influido, ademas de sus naturales sentimientos, las tradiciones de familia. La Iglesia ha canonizado con títulos de venerables, beatos ó santos á dieciseis antepasados de la princesa Beatriz. Las más recientes de estas canonizaciones han sido las de las princesas Clotilde y Cristina, tías de la madre de D. Carlos.

A los diputados

A los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones, se les manda el siguiente llamamiento:

«En un momento de honda crisis, de todos recordada por lo próxima y por lo intensa, nos encontramos unidos espontáneamente hombres de todos los campos y de todas las doctrinas, representantes de los ideales que en su compleja variedad suman y aunan la opinión pública de Cataluña.

El sentimiento de solidaridad catalana nos juntó. Nos amenazaban con una ley de excepción que era un instrumento de tiranía para cohibir la libre definición de los ideales; que era una violación de los principios del derecho público consignados en las leyes y constituciones de España y de todos los pueblos europeos; que era una fórmula de despotismo concebida principalmente para Cataluña y contra Cataluña. Ante la amenaza nos sentimos todos movidos de un solo impulso y emprendimos contra la ley en proyecto la más enérgica campaña.

Cataluña entera respondió á nuestro llamamiento adhiriéndose con entusiasmo á nuestra iniciativa, viendo en la acción conjunta de todos los partidos verdaderamente arraigados en la opinión catalana un instrumento de lucha irresistible contra las demasías del Poder, al mismo tiempo que una pruebra de progreso y elevación de nuestras costumbres políticas.

Al llamamiento de solidaridad catalana contestasteis vos luchando con vuestra palabra elocuente y autorizada contra el proyecto de ley de las jurisdicciones, que tan hondamente había conmovido la tierra catalana. Venid á recibir el homenaje de nuestro pueblo. Venid á respirar el aire de nuestra tierra y á escuchar la voz de nuestra gente. Venid á estrechar las manos de los ciudadanos cuya causa habéis magistralmente defendido y sostenido.

Os hallaréis con otros compañeros de lucha venidos de todas las regiones y todos los partidos. Juntos habéis luchado, y juntos desea recibiros el pueblo catalán.

Señalado el lugar y día del homenaje, esta Comisión designará la que tendrá el honor de reiteraros en Madrid nuestra invitación y de acompañaros á esta tierra agradecida.

Barcelona, Marzo de 1906.»

Firman el documento los señores duque de Solferino, Roca y Roca, Cambó, Vallés y Ribot, Martí Juliá, Carner, Junyent y Hurtado.

Desde Orán

Un francés protector de los españoles necesitados.

En estos momentos en que la clase obrera española de esta colonia atraviesa una crisis terrible debida á la paralización de los trabajos, que es el resultado de los malos tiempos que hemos atravesado y á la concurrencia de la mano de obra marroquí, que por no morirse de hambre presta catorce horas de trabajo diario á los agricultores por un kilo de pan, es digna de elogio y merece ser conocida la conducta de aquellos que dedican su tiempo y parte de su fortuna á remediar los sufrimientos de sus semejantes, sin preocuparse de la nacionalidad de aquellos á quienes socorren.

Uno de estos benéficos protectores lo es M. León Miramont, persona conocida ya del «Heraldo», que varias veces ha dado cuenta de los muchos servicios que ha prestado á españoles necesitados y que le ha valido el que goce de la simpatía de toda nuestra colonia del departamento de Orán.

Es M. Miramont presidente de una Sociedad cuya misión es la de proteger á los alumnos pobres de las escuelas gratuitas de esta capital.

Como aquí se nos niega el derecho de crear Centros de enseñanza exclusivamente españoles, la inmensa mayoría de los alumnos de las escuelas francesas la constituyen los hijos de nuestros compatriotas, y á éstos, que generalmente son los más pobres, es á los que se dedica M. Miramont á proteger, dándoles gratuitamente los libros de texto, comprándoles trajes y medios después para seguir más tarde los estudios en las Escuelas superiores.

El despacho de M. Miramont se ve asediado de españoles suplicándole interponga su influencia, que es mucha, para resolver asuntos que tienen pendientes con la Administración del país, y nunca hallan cerrado su bolsillo aquellos que á su casa acuden en demanda de un socorro.

Conducta tan digna, y sobre todo tan provechosa para nuestros nacionales, como observa M. Miramont es merecedora de una alta recompensa honorífica, y á este efecto, hace algún tiempo, un grupo de españoles notables de la colonia firmó una petición, dirigida al ministro de Estado, solicitando se le acordase una distinción que estuviera en relación con los servicios pretados á nuestros nacionales.

Es de suponer que la demanda será bien acogida y que M. Miramont verá recompensados sus trabajos.

LECTURAS COSMOPOLITAS

(Cuartillas para LA TARDE)

Los juegos ingleses.—Una novela sensacional.—Inglaterra y Alemania.—¿El desastre inglés?—En favor de la paz.

¿Quién es hoy el enemigo natural de Inglaterra?—Alemania, os contestarán los ingleses.

Y Alemania que de quince años á esta parte ha aprendido que la fuerza de los Estados militares no reside solamente en su ejército de tierra sino en su poder naval, se ha dedicado á ello con tanta energía y constancia, que inspira serias inquietudes á una buena parte del pueblo inglés, celoso naturalmente de su supremacia en el mar.

Pero en Inglaterra ocurre el siguiente caso.

Mientras el ministro Birrell en Bristol y el jefe del partido obrero Keir Hardie en Hardersmith confirman una vez más con sus discursos la decisión de la mayoría demócrata del Parlamento inglés de seguir sin desmayos una política de paz, es cosa chocante y significativa que la prensa imperialista y especialmente los órganos del partido jingoe como el *Daily Express,* el *Evening News,* el *Daily Mail* se esfuercen en avivar el espíritu *khakh,* al que deben la popularidad que hoy comienza ya á escapárseles.

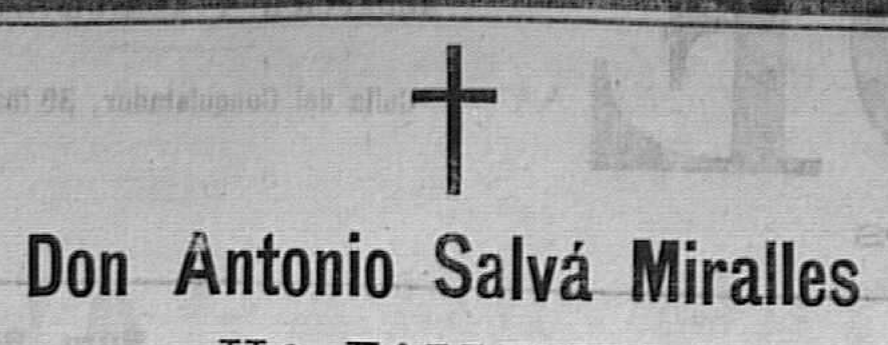
Como siempre, quien se lleva la palma del triunfo en esto de conmover á la opinión es el *Daily Mail.* El *Daily Mail* ha comenzado, desde hace bastantes días, á publicar los primeros capítulos de una obra sensacional, que ha producido dentro y fuera una impresión indescriptible y emocionante. Esta obra es una novela de William Le Queux, que se titula *La invasión de 1910.*

La campaña del periódico jingoe ha producido el efecto que esperaba.

La tendencia y la materia de la flamante novela es de una naturaleza tal que la prensa de Alemania se ha conmovido profundamente. Los franceses han leido ávidamente los capítulos publicados, comentándolos con gran calor. Y no digo nada del efecto producido en el público inglés. De ello es buena prueba el hecho de que el jefe del gobierno, Sir Campbell-Bennerman, se haya creído en el deber de hablar del famoso libro en la Cámara de los Comunes, para censurarlo y reprobarlo.

El autor del libro, Mr. Le Queux, afirma y demuestra que una guerra entre Inglaterra y Alemania es completamente inevitable.

¿Cuando? En un plazo que las circunstancias podrán acelerar ó retardar, pero que no puede exceder de cinco años. Y se funda para ello en dos hechos innegables: primero, la enorme construcción naval que Alemania está realizando y terminará antes de 1910; segundo la subida al poder del actual gobierno radical. Este se ha comprometido á desarrollar un programa en el que, aparte de las reformas políticas y sociales, figuran como capítulo esencial grandes economías en el ejército de tierra y en las fuerzas de mar. Y con esto augura para Inglaterra un desastre,



Don Antonio Salvá Miralles

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, hermano político, tíos, y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia de San Jerónimo, á las 7 de la tarde, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calatrava, 47.

un gran desastre final. Inglaterra será inevitablemente vencida, y las flotas alemanas desembarcarán un ejército formidable, realizando la invasión y la conquista del gran imperio británico. La profecía es dura. Inglaterra ha resistido todas las invasiones. ¿El terrible hulano de la guardia imperial pasearía su casco y su espada en la metrópoli del Támesis?

Pero lo grave del asunto no es solamente que un público enorme de lectores devore esta obra, producto de la fantasía; lo verdaderamente grave es la carta que el célebre mariscal Roberts, el vencedor de la campaña de los afghanes y de la guerra contra los boers, ha escrito al autor del libro. En ella declara el general inglés que todo lo que en la novela se cuenta y predice es la verdad pura, es la suerte que el porvenir reserva á Inglaterra si se persiste en rechazar sus productos de establecer el servicio obligatorio y de reorganizar cuanto antes el ejército de tierra.

Si realmente el *Daily Mail* lo que buscaba era mantener su enorme tirada, recurriendo para ello á campañas que no tienen otro objeto que soliviantar las bajas pasiones de las multitudes inconscientes, se ha aprovechado á maravilla de la ocasión. Así la novela de Le Queux aparece como un medio de agitación, muy análogo á los que precedieron á los sucesos que provocaron la guerra del Transvaal.

Conviene repetir que esta campaña jingoista coincide con las tendencias declaradas por la democracia inglesa de trabajar en favor de la paz, del arbitrage y del desarme.

Y contra tan noble misión parece dirigida la publicación de la sensacional novela de William Le Queux, *La invasión de 1910*.

Teófilo BRIAN.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

En la última relación de créditos publicada en el D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al dia 21 del actual figuran las siguientes cantidades á favor de los individuos que á continuación se expresan:

Nombres	Pesetas
Oficial 1.°, D. Florencio Mayol Rubio	1625'35
Cabo, Ramón Mateu García.	130'00
Soldado, Sebastián Soler Gilbert	112'68
» Vicente Barceló Torres.	168'65
» José Comas Colomé.	102'45
» José Bonet Tomás.	31'90

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento los asuntos siguientes.

Que se ordene sean regadas convenientemente las plantas del Cementerio.

Que se acceda á una solicitud de una sociedad de socorros mútuos, relativa á enterramientos.

Que se apruebe la anulación del expediente sobre las obras del refuerzo de unos nichos en el Cementerio y devolver la fianza que tenía constituída el contratista para la adjudicación definitiva de dichas obras; al propio tiempo se acordó que el arquitecto proceda á la formación del proyecto de reconstrucción de los nichos de la derecha del Cementerio.

Que se aprueben varias cuentas y se concedió un título por duplicado de una sepultura.

Que se encargue al Arquitecto gire una visita de inspección al local donde se halla instalada la escuela pública de San Pedro.

Que se ordene al maestro de obras gire una visita á la casa de la Vileta que ha de ocupar la nueva escuela de niñas, para que diga si se han ó no verificado las obras, conforme estaba acordado.

Se habló extensamente sobre el servicio de coches fúnebres, acordando gestionar cerca del contratista, ciertas reformas en el mismo.

***

En el Negociado de Reemplazos se interesa la presentación de los soldados Gregorio Salvá Garcías, Grogorio Sánchez Ripoll, José Ferrer Berenguer, Juan Oliver Balaguer, Juan Oliver Cardell, Pablo Ginestra Figuerola, Tomás Flórez Vicente, Ramón Mirada Compañy, Ramón Saiz Cañellas, Juan Luís Ramis, Antonio Homar Santamaría, Antonio Torres Clapés, Francisco Mayor Antón, Emilio Martínez Domenech, Juan Gómez Muñoz, José Alcázar Morales y Jorge Morey Más.

***

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Solamente se despacharon algunos asuntos de trámite.

Y aprobó varias cuentas de su departamento.

JUDICIALES

Señalamientos para Abril

En esta Audiencia se han hecho los siguientes señalamientos para el próximo mes de Abril.

Dia 2.—Oral. — Catedral. — Contra Gabriel Mas Nicolau y Gabriel, Miguel y Onofre Mas y Bisquerra sobre sustracciones de ovejas,—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado defensor Sr. Fiol (D. Manuel) y Procurader Sr. Fiol (don Bartolomé.)

Dia 3 á las 10 y 1¦2.—Oral—Manacor.—Contra Antonio Cabrer Adrover sobre hurto.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Letrado Sr. Vidal y Procurador Sr. Obrador.

Día 3 á las 11 y 1¦2.—Oral.—Inca.—Contra Juan Comas Comas sobre lesiones.—Fiscal Sr. Kith.—Abogado señor Socias y Procurador Sr. Pinto.

Día 4.—Civil. — Catedral.—D. Matias Fleixas contra D. Tomas Fleixas, mayor cuantia.—Abogados Sres. Sureda y Fiol (D. Manuel.)

Día 5 á las 10 y 1¦2.—Oral.—Catedral.—Contra Juan Luis Llabrés sobre lesiones.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado Sr. Sureda y Procurador señor Pinto.

Día 5 á las 11 y 1¦2.—Oral.—Inca.—Contra Tomas Serra Ramis sobre lesiones.—Fiscal Sr. Kith.—Letrado señor Muntaner y Procurador Sr. Pi.

Día 6.—Civil.—Lonja.—D. José Estade con D. Jaime Font y otros, mayor cuantía.— Abogados Sres. Fio, Alcover y Socias.

Día 7.—Jurado. — Lonja. — Contra Miguel Compañy Sastre sobre robo.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Letrado señor Pou (D. Antonio) y Procurador señor Pons.

Día 9 á las 10 y 1¦2.—Oral.—Catedral.—Contra Juan Galmés Grimalt sobre lesiones.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Letrado Sr. Canals y Procurador Sr. Oliver.

Día 9 á las 11 y 1¦2.— Oral.—Inca.—Contra Gabina Expósita sobre hurto—Fiscal Sr. Kith—Abogado Sr. Amengual y Procurador Sr. Quetglas.

Día 10.—Oral. — Lonja. — Bernardo Lladó Mateu sobre estupro.—Fiscal señor de la Quintana.—Letrado Sr. Pou (D. Francisco) y Procurador Sr. Ramis.

Día 14.—Civil.—Lonja.—D. Rafael Vich con D. Manuel Vives y otros, apelación en un efecto.—Letrado señor Socias.

Día 17 á las 10 y 1¦2.—Oral—Catedral—Contra Antonio Catalá, Miguel Pons y Pedro Forteza sobre hurtos.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Letrado Sr. Togores y Procurador Sr. Más.

Día 17 á las 11 y 1¦2.—Oral.—Catedral.—Contra Miguel Castell y Bernardo Fiol sobre atentado.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Letrado Sr. Fiol y Procurador Sr. Gomila.

Día 18.—Civil.—Catedral.—D. Jaime Rotger con D. Jaime Morro, incidente de pobreza.—Abogados Sres. Barceló y Fiol.

Día 19.—Oral.—Manacor.

Día 20.—Civil.—Catedral.—D. Jaime Muntaner con D.ª María de la Concepción Monedero, menor cuantía.—Letrados Sres. Muntaner y Pons.

Día 21.— Oral.—Manacor. —Contra Gaspar Oliver y Juan y Jaime Llull sobre infracción de la ley de caza.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado Sr Riera y Procurador Sr. Pizá.

Día 23.—Oral.— Manacor.— Contra Bartolomé Riera Melis sobre hurto.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado Sr. Pou (D. Antonio) y Procnrador señor Ballester.

Día 24.—Oral.— Catedral.— Contra Fulgencio Olid y Ventura sobre denuncia falsa.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado Sr. Muntaner y Procurador Sr. Obrador.

Día 25 á las 10 y 1¦2.—Civil.—Palma.—D.ª Catalina Villalonga y otras con D. José Miró, incidente.—Abogados Sres. Socias y Sureda.

Día 25 á las 11 1¦2.—Civil.—Palma.—D. José Miró con D.ª Catalina Villalonga y otros, incidente.—Abogados Sres. Sureda y Socias.

Día 26 á las 10 y 1¦2.—Oral.—Catedral.—Contral Antonio Pujol Amengual sobre hurto.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Letrado Sr. Socias y Procurador Sr. Fiol (D. Bartolomé.)

Día 26 á las 11 y 1¦2.—Oral.—Catedral.—Contra Antonio Sastre y Antonio J. Llinás sobre estafa.—Fiscal señor de la Quintana.—Abogado Sr. Martorell y Procurador Sr Ramis.

Día 27.—Civil.—Lonja.—D.ª Trinidad Sánchez con D. Vicente Benedito, depósito de mujer casada.—Abogados Sres. Socias y Pujol.

Día 28. — Oral.—Manacor.—Contra Contra Antonio Pont Caldentey sobre lesiones.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado Sr. Rosselló y Cazador y Procurador Sr. Ramis.

Día 30 á las diez y media.—Oral.—Catedral.—Contra Buenaventura Llabrés y Ferrer sobre desobediencia á la Autoridad.—Fiscal Sr. de la Quintana.—Abogado Sr. Barceló y Procurador Sr. Pinto.

Día 30 á las once y media.—Oral.—Inca.—Contra Margarita Moragues y Pedro Vallespir sobre lesiones.—Fiscal Sr. Fiol.—Letrado Sr. Rosselló y Sendra y Procurador Sr. Pizá.

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Gaspar Oliver y Gomila sobre hurtos; por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Suspensión

Ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista de la causa señalada para hoy contra Francisco Albertí Barceló sobre lesiones.

Juicio oral

Ayer á las once y media se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Antonia Frontera Mayol, Florentina Canals é Isabel María Lladó sobre estafa.

Forman el Tribunal el Presidente señor Marín Villaverde y los Magistrados Sres. García de Lara y Verdú, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Ocupa la tribuna del Fiscal el señor de la Quintana.

En concepto de acusador privado actua el Letrado D. Manuel Fiol.

Y defiende á las tres procesadas el Abogado D. José Socías.

En la prueba de confesión en juicio las procesadas han afirmado que hará cosa de unos siete años (fecha del hecho de autos estuvieron en la casa que la perjudicada habia dejado abandonada en la villa de Sóller, pero niega que que ella sustrageran objeto alguno con intención de lucro.

La procesada Lladó afirmó á preguntas de su defensor que en méritos de esta causa ha sufrido la extradicción desde Bélgica donde vive toda su familia donde estuvo algunos meses detenida, sufriendo las molestias del viage forzoso acompañada de agentes de policia.

La perjudicada Catalina Frontera, Sostuvo que en una cómoda de su casa tenía guardadas ropas, unas mil quinientas pesetas en metálico y una porción de facturas y cuentas á cobrar, todo lo cual encontró á faltar juntamente con algunos mapas un lebrillo y dos ollas.

Añadió que supo que las procesadas pidieron las llaves de la casa á una vecina que las guardaba usando su nombre, con las cuales abrieron y se apoderaron de todos aquellos objetos extraviándole los documentos indicados y algunos otros.

Declaran despues algunos testigos de cargo y varios otros de descargo.

Terminada la prueba testifical el señor Presidente, suspendió la sesión hasta hoy á las diez y media de la mañana.

***

A la hora señalada se ha reanudado hoy el Tribunal.

Se ha practicado la prueba documental á instancias de ambas partes. A petición del Sr. Fiol han sido leidas varias declaraciones de testigos de cargo que ya han fallecido.

El Sr. Fiscal calificando el hecho de delito de estafa ha pedido que se imponga á cada una de las tres procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y entendiendo que estas les comprende el Real Decreto do indulto de 17 de Mayo de 1902, precede que se declare extinguide la responsabilidad criminal de las mismas.

Esta petición la hizo en sus conclusiones provisionales, pero en las definitivas ha retirado el Sr. de la Quintana, su acusación.

El Acusador particular ha calificado también de delito de estafa, pero en cantidad mayor, y ha pedido para la procesada Frontera la pena de seis meses y un dia de prisión correccional, y para cada una de las otras dos la de un año, ocho meses y veinte y un dias de igual prisión, accesorias, costas é idemnización á Catalina Frontera de la cantidad de 2.511 pesetas á las tres.

Y el Abogado defensor ha interesado la libre absolución de sus patrocinadas y que se declaren las costas de cargo de la acusación particular.

El Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

***

Esta mañana á las diez, una comisión compuesta del Presidente Sr. Marin, Magistrado Sr. Verdú, Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y Secretario Sr. Alcover, han practicado la visita semanal de Cárceles.

EJÉRCITO Y MARINA

Propuesta de ascensos.—Se habla con insistencia, aunque sin aparente fundamento, de que, con motivo de la boda del Rey, se formulará una propuesta de ascensos extraordinaria, bastante extensa, perseverando así en añejas costumbres.

La ley constitutiva del ejército, sin embargo, se opone en absoluto á semejantes gracias, y esto pudiera defraudar las esperanzas de quienes confian, para obtener un ascenso prematuro, en el regio enlace.

***

Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Pedro Juan Forteza Fuster, Vicente Nadal Lladó, Guillermo Salas Torrens, Antonio Ramos Serra, Jaime Gual Morel y Jaime Pons Portella pertenecientes á las Zonas de Baleares.

Destinos.—Al cabo de tambores Manuel Acero Puente ascendido del regimiento Infantería de Mahon ha sido destinado al de Orotava.

Pensiones.—A doña Maria del Carmen Saenz Socias y Doña Maria Saenz Socias huérfanas del capitán retirado D. Francisco Saenz les ha sido concedida la pensión anual de 675 pesetas.

***

Servicio de la Plaza para el 25 Marzo de 1906.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Villalonga Mutti.

Hospital y provisiones.—El 5.° y último capitán del Regimiento de Palma.

Vigilancia.—El 4.° oficial de Artillería y clases del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel, etc. etc.

Muerte repentina

Ayer por la tarde en el Arrabal de Santa Catalina, calle de la Fábrica, número 56, falleció repentinamente el Asilado de la Casa de Misericordia Miguel Pelegrí Vives, de 67 años de edad, soltero, natural de Lluchmayor.

Dicho individuo falleció á consecuencía de un ataque que le sobrevino mientras se hallaba hablando con el dueño de la herrería establecida en dicha casa para trasmitirle un encargo sobre trabajo.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio en donde se le practicará hoy la autopsia.

Edictos judiciales

DON Ignacio Valor y Thous Juez de primera Instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Hago saber: que por la escribanía del que refrenda se siguen unos autos sobre quiebra de D. José Ignacio Fuster y Fuster y en ellos mediante la primera junta general de acreedores celebrada el día primero de los corrientes quedaron elegidos, Síndico primero D. Cayetano Gomila y Vidal, Síndico segundo D. Jaime Morey y Vanrell y Síndico tercero, D. Miguel Valls y Bonnin.

Y mediante providencia de hoy tengo acordado expedir el presente edicto para que se hagan públicos dichos nombramientos, previniéndose que se haga entrega á los mismos Síndicos de cuanto corresponda al expresado quebrado D. José Ignacio Fuster. Palma diez Marzo de mil novecientos seis— Ignacio Valor—Ante mí— Antonio Tomás,

Es cópia,

Antonio Tomás.

***

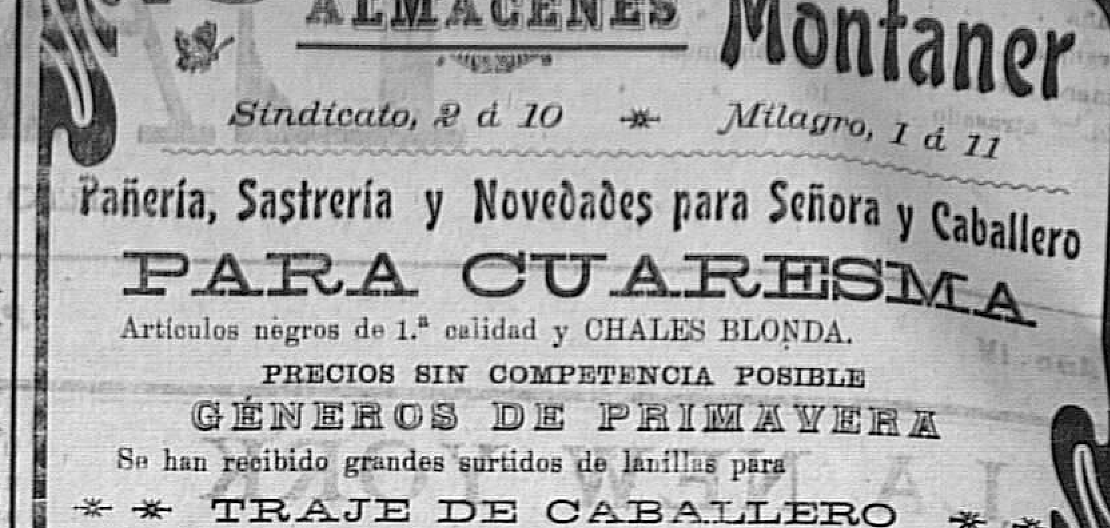
DON Ignacio Valor y Thous Juez de primera Instancia del Distrito de la Lonja de la presente ciudad.

Hago saber: Que por la escribanía del que refrenda penden unos autos sección cuarta de la quiebra de don José Ignacio Fuster y Fuster sobre exámen, graduación y pago de los créditos contra la misma quiebra y en dicha sección mediante providencia de hoy se ha fijado el término de doce días para que los acreedores presenten á los Síndicos D. Cayetano Gomila y Vidal, D, Jaime Morey y Vanrell y D. Miguel Valls y Bonnin los títulos justificativos de sus créditos, quedando señalado el día veinte y cuatro del próximo mes de Abril á las once en la Sala Audiencia de este Juzgado para la celebración de la Junta que preceptua el artículo mil trescientos sesenta y ocho de la Ley de Enjuiciamiento civil.

En su virtud expido el presente á los efectos mandados en dicho artículo. Palma 14 Marzo de mil novecientos seis.—Ignacio Valor—Aute mí—Antonio Tomás,

Es cópia,

Antonio Tomás.



El mal tiempo

En nuestro litoral continuaba arreciando esta mañana gruesa mar, con vientos frescos del N. E., por lo que continuaba en nuestra Comandancia de Marina, tremolando el pabellón azul, en señal de mal tiempo.

Los vapores *Balear*, *Cataluña*, *Lulio*, el bergantín goleta *San Francisco*, y otros veleros que se habían dispuesto para emprender viaje, han tenido que suspenderlo de nuevo.

Tambien se vieron precisados á permanecer refugiados en nuestro puerto las parejas del bou y demás veleros de pesca de nuestra inscripción marítima.

Por telegrama recibido en esta capital, sabemos que en Ibiza ha tenido que arribar la polacra goleta *San Antonio* de nuestra matrícula que en viage de Canarias se dirigía á Barcelona, con carga general.

Dicho velero, cuando amaine continuará su viaje á nuestro puerto, desde donde saldrá de nuevo para el punto de su destino.

A primera hora de la madrugada de hoy aprovechando una calma, ha largado sus amarras para Mahón el vapor correo *Menorquín*.

Debido al fuerte temporal que arrecia en la costa de Ibiza el vapor correo *Isleño* que era esperado esta mañana, no lo ha efectuado.

Según noticias recibidas en la «Compañía Isleña Marítima», no rendirá viaje hasta mañana.

De amainar, emprenderán viaje, al mediodía, el vapor *Lulio*, para Ibiza y Valencia; para Argel, el *Balear*, á las cinco de la tarde; para Barcelona, el *Cataluña* á la hora de costumbre y para el mismo punto el bergantín goleta *San Francisco*.

Con motivo del mal tiempo tampoco poco podrá efectuarse hoy el anunciado viaje á Marsella.

EXÁMENES

Estos últimos días en la Escuela Oficial de instrucción primaria, establecida en la calle del Sindicato, regentada por la distinguida profesora doña María Amorós Ferrer, han tenido lugar los exámenes, recientemente dispuestos por la autoridad gubernativa.

Según nos han manifestado los señores que formaban el tribunal de exámenes salieron gratamente impresionados de los adelantos de enseñanza, en que se encuentran, aquellas alumnas.

Da verdadero realce en pró del celo de tan digna pedagoga, la exposición de toda clase de labores, escritura y dibujo, en cuyos trabajos se destaca el buen gusto y la perfección.

En el exámen oral y práctico de las demás asignaturas que comprende el programa de enseñanza, se dejó patentizado que la instrucción en aquel centro docente no deja nada que desear.

Las alumnas que más se distinguieron en dichos exámenes, fueron Juana M. Rotger, Sebastiana Rigo, Francisca Frontera, Francisca Morey, Juana Roig, Margarita Vicens, Juana Arbós, Margarita García y alguna otra que no recordamos.

Es digno de elogiar la actividad y el celo desplegado por la señora Amorós, en el cumplimiento de su deber.

Máquinas explotadoras

Hace ya bastante tiempo que el actual Gobernador Civil de Barcelona, Sr. Duque de Bivona, hizo retirar de los cafés y principales tiendas de bebidas de aquella ciudad, unas cajas de madera, bastante lujosas por cierto, que en la parte superior tenían varios boquetes para echar monedas y una rueda á su centro pintada á varios colores, con una aguja á su parte superior de la que estribaba que el jugador resultara con beneficios, que rara vez sucedia.

El acuerdo de aquella autoridad fué unánimente elogiado por resultar aquellas máquinas un garito para embaucar inocentes é incautos.

Según parece, al ser prohibido el funcionamiento de dichas máquinas, en Barcelona, los dueños ó empresa de las mismas decidieron venir á establecerse en esta capital y son ya numerosas las que han sido colocadas en los cafés y tiendas de bebidas de Palma.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de ello.

Nuestra primera autoridad que tan enérgica campaña emprendió contra el juego debe cerciorarse de lo justo de las quejas de muchas personas que han sido embaucadas con dichas máquinas.

Labores de la mujer

Exposición de Marsella

Tenemos noticias de que las distinguidas señoras que componen la Junta patrocinador en esta capital de la Exposición de labozes de mano de mujer y otros productos que en breve ha de celebrarse en Marsella, gestionan un vesdadero ahinco, para que los productos de nuestra isla tengan nutrida representación.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de las ventajas que indudablemente ha de reportar aquella Exposición á cuantos industriales tomen parte en la misma y quieran dar salida á sus productos.

Lo que obtendrá mayor representaciones y más variada, será la sección de bordados de Mallorca, cuya fama es de todos conocida y para la cual se están ultimando trabajos de reconocido mérito y valía.

Otra Exposición

Además de la anterior exposición, podemos afirmar que muy en brevedad se abrirá otra en Aranys de Mar, que tiende igualmente a revestir gran importancia.

Dicha Exposición es solamente de encajes, cuya fabricación de día en día viene adquiriendo notables adelantando.

Tambien tendrán abundante representación los encajes hechos á mano.

Para el cargo de Presidente honorario de la Exposición ha sido designado el actual Gobernador Civil de Barcelona señor Duque de Rivona.

Telegramas

Madrid 24 (á las 3'15.)

Combinación de gobernadores—Se ignora.

Antes de emprender el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones su viaje á Canarias acompañando al Rey, sometió á la firma de éste un decreto que comprende una combinación de gobernadores.

La combinación sin embargo es muy reducida.

Se ignora á qué provincias afecta por no haberse facilitado á la prensa la nota oficiosa de la combinación.

D. Alfonso á Inglaterra

Noticias recogidas en los centros oficiosos parecen confirmar que á mediados de Abril el Rey D. Alfonso irá á Inglaterra, á visitar á su prometida que residirá en la isla de Osborne.

Anúnciase que cuando regrese de Inglaterra el Rey D. Alfonso se realizará el viaje á España del emperador Guillermo II.

La boda del Rey—Cuando viene la Princesa.

Empiezan ya á circular algunas noticias relativas á la boda del Rey con la Princesa Victoria de Inglaterra.

Sábese que está ya preparando actimente su trousseau.

Se anuncia que el día 25 del próximo mes de Mayo la Princesa Victoria hará su entrada oficial en España.

Durante los ocho días anteriores á la boda, que se verificará el día 2 de junio la futura Reina de España residirá en la finca real del Pardo, desde donde se dirigirá á Madrid para el casamiento.

En el Pardo se están haciendo grandes preparativos para recibir á la Princesa.

Marejada política—Contra el señor Moret.

En los centros y círculos ha continuado ayer y esta noche una grande animación, comentándose aún la situación política, creada por haberse negado el Sr. Moret á dar explicaciones de la crisis en la última sesión del Congreso.

Todos los comentarios van dirigidos contra el jefe del gobierno.

Melquiades Alvarez—¿Para agraviar á Moret?—Alvarez es prudente.

La mayoría parlamentaria ha tenido el proyecto de dar un gran banquete al orador republicano D. Melquiades Alvarez.

El objeto del banquete no era otro que para agraviar al Sr. Moret.

D. Melquiades Alvarez ha rechazado el honor que se le intentaba hacer, negándose á servir de pretexto para la celebración de un acto del que puede resultar agravio para el Sr. Moret.

Moret en Gobernación

En ausencia del Sr. Conde de Romanones, que acompaña al Rey en su viaje á Canarias y que durará bastantes días, se ha encargado del Ministerio de Gobernación el Presidente del Consejo Sr. Moret.

La salud de Salmerón. — Sigue la gravedad.

El domicilio del Sr. Salmerón se ve visitadísimo.

Los médicos han diagnosticado anoche que el estado del ilustre enfermo continúa siendo igual, considerándose que no se abrigan muchas esperanzas de salvarle la vida.

Moret y los gobernadores.—Una circular sobre las jurisdicciones.

El Sr. Moret ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, en la que les recomienda que procedan con mucha blandura al tener que aplicar la ley, puesta en vigor, de las jurisdicciones.

Esta decisión del Sr. Moret ha sido muy comentada.

La familia real á Sevilla

Noticias recogidas en los centros oficiales dicen que en breve marcharán á Sevilla la Reina madre D.ª María Cristina, acompañada del príncipe viudo Infante D. Carlos.

La familia real residirá en el magnífico edificio del Alcázar, en donde se están haciendo grandes trabajos.

Allí esperarán la llegada del Rey y de los infantes D. Fernando y doña María Teresa, de regreso de Canarias, pasando en Sevilla el período de la Semana Santa.

La crisis agrícola en Andalucía—Asaltando cortijos.

Las noticias que se reciben de Chiclana, provincia de Sevilla, y de otros puntos de la región andaluza, son muy pesimistas.

La crisis obrera va tomando unas proporciones verdaderamente alarmantes.

Los obreros, desesperados por la situación angustiosa en que se encuentran, se ocupan en asaltar los cortijos y robar cuanto pueden.

Las fuerzas de la guardia civil han emprendido una campaña para atajar las coacciones de los obreros, pero se hallan impotentes, pues las violencias se cometen en muchos puntos diferentes.

La huelga de Lens.—Se propaga á Alemania.

Dicen de París que la huelga en que se han declarado los obreros empleados en las minas del Norte de Francia, ha adquirido proporciones gigantescas.

Aunque la huelga reviste por ahora carácter pacífico, sin embargo produce mucha alarma por el enorme contingente de obreros que se resisten á acudir al trabajo.

La huelga se ha extendido á las zonas carboneras de Alemania.

Levantamiento general en Rusia.—Grandes colisiones.

Comunican de San Petersburgo que las sociedades revolucionarias de Rusia han preparado para el mes de Abril un levantamiento general, con el que se proponen los revolucionarios derrocar definitivamente el régimen del Zar.

El gobierno ruso, precavido de estos trabajos, ha tomado enormes y rigurosas precauciones para sofocar con la fuerza el movimiento.

Recientemente han ocurrido en San Petersburgo grandes colisiones entre aquellos y las tropas, habiéndose registrado gran número de víctimas.

El viaje á Canarias.—En sustitución de Gasset.—Aclamaciones—En Cádiz.

Ayer noche marchó á Cádiz S. M. el Rey acompañado de los señores general Luque Ministro de la Guerra, y el de la Gobernación, Conde de Romanones.

Este va acompañado al Rey en sustitución del Sr. Gasset, que ha empeorado del resfriamiento que hace algunos días le tiene postrado en cama.

Con el Rey han marchado también los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

Les han despedido la familia real, el gobierno, las autoridades y un gran gentío, que han aclamado al Rey y á los Infantes en el momento de ponerse el tren en marcha.

En Cádiz reinaba mucha animación para recibir al Rey y á su séquito, á quienes se trata de dispensar un entusiasta recibimiento.

El general Concas.—Maniobras de cañón.—A Canarias.

Comunican de Cádiz que en el tiempo que estuvo en aquella ciudad el ministro de Marina general Concas, visitó el arsenal de la Carraca.

La visita fué minuciosa, examinando todas las dependencias del arsenal.

El Ministro presenció las maniobras de cañón realizadas por los buques de la escuadra.

En la capitanía del puerto se celebró en honor del Ministro un banquete que se vió concurrido.

Después salió la escuadra, embarcando en el «Pelayo» el Ministro de Marina, haciendo rumbo á Canarias.

La Audiencia de Palma

Entre los nombramientos puestos á la firma del Rey, figura uno del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrándose Presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca á D. Manuel Gimero.

La escuela «Nautilus».—Marinos desertores.

De Montevideo telegrafían que la mayoría de los marinos que tripulaban la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas, han desertado del buque.

No se tienen más noticias, ignorándose las causas que hayan movido á desertar á los marinos españoles.

Nuestros corresponsales

Alaró

Muy Sr. mío: Ahí tiene V. una sucinta reseña de los brillantes exámenes verificados ayer por la mañana en las escuelas públicas de ambos sexos.

En la escuela de niños que dirige D. Pedro J. Vicens Morey, ante el tribunal compuesto por el Sr. Cura Párroco, Presidente; el Sr. Alcalde, y el Sr. Maestro; con asistencia del señor Secretario del Ayuntamiento, Auxiliares de dicha Escuela, y presentes 140 niños de los 144 con que cuenta hoy su matrícula, se presentaron examinables 55. Todos dieron pruebas de los conocimientos que abraza el vasto programa de 1.ª enseñanza; y merecieron premio de aplicación, por unanimidad del tribunal los niños: Lorenzo Alomar Rosselló, Juan Guasp Marroig, Pedro Guardiola Rayo, Miguel Busquets Campins y Guillermo Amengual Riutord, los tres primeros y el último con notas de sobresaliente y el cuarto con la de bueno.

Y á propuesta del Sr. Maestro obtuvieron premio por asiduidad, Gabriel Alomar Alomar, Mateo Borras Fonollar, Damian Campins Rayo, Miguel Colom Cocovi y Sebastián Florit Isern y por comportamiento Andrés Vidal Rayó, Andrés Alomar Vidal, Jaime Arrom Fiol, Juan Rosselló Sampol y Antonio Rayó Rotger.

El acto terminó con varios cantos escolares.

Al terminar, la Junta manifestó haber quedado muy complacida de los buenos resultados de la enseñanza.

Igualmente complacidos salieron de la Escuela de niñas á cargo de D.ª Pabla Alemañy, habiendo resultado premiadas por aplicación: Francisca Reinés y Francisca Perelló; por asiduidad Catalina Coll, Catalina Ines y Maria Vidal; y por comportamiento Antonia Ques y Antonia Coll.—C.

22 Marzo 1906.

Ecos de Sociedad

Conducción de un cadáver

Ayer á las seis de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver del niño Buenaventura Fuster Segura al Cementerio de esta ciudad.

Sobre el féretro iban colocadas varias coronas de las cuales pendían ocho cintas que fueron llevadas por amiguitos del finado.

El acto resultó una importante manifestación de las simpatías de que goza la familia Fuster.

Reiteramos á ésta la expresión de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha consistido en la salida á las cinco de la madrugada de hoy, del vapor correo «Menorquin» para Mahón, cuyo viaje debía emprender en la tarde del jueves.

Despachados

Quedan despachados y dispuestos á emprender viaje, cuando el tiempo lo permita los siguientes buques:

Para Argel, el vapor correo «Balear».

Para Ibiza y Alicante, el idem «Lulio».

Para Barcelona, el idem «Cataluña».

Para el mismo punto, el bergantín goleta «San Francisco».

Para Sóller, el laud «San José».

Para la isla de Cabrera el vaporcito correo de este nombre.

Aviso á los Navegantes

El Cónsul en esta capital de la República de Cuba, nos remite la siguiente hoja de aviso á los Navegantes:

Faro del Puerto de Baracoa, situado en la punta que se halla á barlovento de la entrada de dicho puerto: = *Costa Norte de Cuba.*

Latitud N. . . . 20°11'40»

Longitud O. De Greenwich. 74°29'32»

Se avisa por el presente que el primero de Febrero del corriente año ha quedado sustituido el fanal de luz, «fija, de horizonte, roja» por otra lenticular de 6º órden cuya característica es; de ocultaciones en grupos de 2 cada 10 segundos, de horizonte, blanca.

Esta luz debe verse en tiempo medio á la distancia de ocho y media millas, pues tiene una intensidad de doce mecheros Carell.

El plano focal estará á diez y seis metros cincuenta centímetros (16'50 ms.) sobre el nivel del mar y diez metros diez centímetros (10'10 ms.) sobre el terreno.

Este nuevo aparato quedará instalado sobre una armazón de madera en esqueleto, pintada de blanco, donde se emplazará dentro del recinto cercado del establecimiento, al Norte de la casa del terreno.

La casa del torrero, que es en parte de mampostería y en parte de madera, estará pintada de amarillo claro con perfiles blancos y zócalo oscuro.

La situación geográfica es la indicada por el «Derrotero de las Antillas» publicado por el Depósito Hidrográfico de Madrid en 1890 y la longitud ha sido reducida al meridiano de Greenwich adicionándole 6º12'18»6.

Todo lo que se publica para general conocimiento de aquellos y quienes concierna y sirva para la sustitución correspondiente en la Relación de Faros de la República, publicada en 1904.

Gaceta bibliográfica

Biblioteca «Patria».—*Madrid.—Cervantes 8—3.º—derecha.*

Publica novelas, cuentos, etc. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

El Patronato principal está constituído por los Excelentísimos Sres. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Casilleros, Iltmo. Sr. Barón de Vilagayá y Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfons Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., ect.

Precio: una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

MERCADOS

Palma

Nota de los precios del mercado de hoy.

Almendrón	72'00	pts.
Trigo	19'20	»
Candeal	19'50	»
Cebada del país	11'50	»
Idem forastera	14'75	»
Avena del país	9'50	»
Idem forastera	10'75	»
Garbanzos	27'28	»
Maíz	25'30	»
Habichuelas (confits)	44'46	»
Id blancas	35'42	»
Fríjoles	38'40	»
Habas para cer.	22'00	»
Id. ordinarias	20'00	»
Idem para el ganado	20'50	»
Cerdos cebados	00'00	»
Higos pasos á 42 y á	0'00	»
Azafrán á 33 gm. y	0'00	»
Albaricoques qq	00'00	»

24 Marzo de 1906.

Gaceta del día

A título de curiosidad reproducimos de un colega de la Peninsula las siguientes líneas:

«No está del todo mal el calificativo que ha merecido á los políticos la crisis planteada por el jefe del Gobierno, señor Moret, ante el poder moderador, y que éste ha resuelto en el sentido de que continúen los ministros en sus puestos.

A la crisis actual se la ha calificado de la crisis de las ministras, ante la presión que las mujeres de los ministros han hecho cerca de sus respectivos maridos para que se sostengan en el Poder y puedan lucir las galas y trajes encargados para asistir á la boda de Alfonso XIII.

Mañana á las ocho de la noche en la sociedad «La Democracia Balear» tendrá lugar una conferencia popular á cargo de Don Félix Mateu, que disertará sobre el tema «Conceptos de la Democracia.»

El día 15 del próximo mes de Junio tendrán lugar los exámenes de aspirantes para la Escuela Naval, de Barcelona.

Por el ministerio del ramo se ha dispuesto que próximo á publicarse un nuevo reglamento para el gobierno y disfrute de las pesquerías por almadrabas, no se altere en la actualidad las épocas de los calamentos de estos artefactos.

Esta mañana buen número de turistas extrangeros han recorrido los alrrededores de la población.

Algunos lo han hecho en automóvil.

El Presidente del *Círculo Mallorquín*, nos ha invitado á la conferencia que en lengua francesa dará en los salones de aquella sociedad el profesor Mr. Martin Schyrgens sobre «Moliere y su teatro» y tratará de su última obra titulada «El enfermo imaginario», el día 26, lunes, á las seis y media de la tarde.

En un colega de la Corte leemos:

«Tenemos entendido que para el próximo mes de Abril empezará á publicarse un nuevo periódico independiente, que vendrá á apoyar el proyecto de ley presentado por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado sobre colonias penitenciarias agrícolas y á defender cuanto administrativo, doctrinal y de justicia sea respecto al abandonado sistema de nuestras prisiones.

Oportunamente se publicará el número-programa.

Le deseamos larga vida á la futura publicación, pues falta hacía un periódico independiente que, sin ambajes ni rodeos, emprenda una activa campaña como el caso requiere.»

Durante las últimas veinte y cuatro horas no ha ocurrido ningún nuevo caso de epidemia variolosa ni ha sido dado de alta ninguno de los enfermos que de la misma existen.

El número total de atacados asciende actualmente á cuarenta y cuatro.

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde tendrá lugar en Esporlas el acto solemne de la repartición de premios á los alumnos de las escuelas públicas de aquella villa.

Agradecemos al Alcalde de la misma nuestro amigo D. Juan Riutort, la atención que ha tenido de invitarnos al acto.

Mañana á las ocho y media de la noche en el local de «La Juventud Republicana Radical» (Danús 4) tendrá lugar la segunda conferencia de vulgarización científica.

Disertará el Archivero Municipal D. Benito Pons Fábregues «Sobre el Municipio.»

Esta conferencia será la primera de una serie que sobre el mismo tema explanará dicho señor.

Mañana en la Sociedad titulada «La Juventud de Unión Republicana» de la Soledad, el distinguido Catedrático de nuestro Instituto, D. José Fuset, dará una conferencia desarrollando el tema «La educación de la Mujer.»

Hemos recibido repetidas quejas de numerosos vecinos de la calle de San Elías, acerca de los frecuentes escándalos que á diario promueven un enjambre de chiquillos, valiéndose de lo abandonado que se encuentra aquella calle de toda vigilancia municipal.

Se hace necesario que el Jefe de dicha fuerza estimule á sus subordinados para que despliegen más celo en el cumplimiento de su deber.

Se hallan en muy mal estado los aparatos de gas del Teatro Principal.

El jueves último en dicho coliseo se notaba una atmósfera bastante insoportable á causa de que en la mayoría de dichos aparatos había escape de dicho fluido.

En dos de ellos se produjo una inflamación por lo que tuvieron que ser apagados inmediatamente.

La Comisión Provincial debe interesarse en este asunto que, de subsistir, en nada se halla garantizada la seguridad del público.

Apropósito de la subida de la carne, y del estudio que hace nuestro Ayuntamiento sobre la importación de ganado de la Argentina, véase lo que dice un colega de la península.

«En una de las secciones del Senado se reunieron ayer, en número de 38, los diputados y senadores por Galicia, Asturias, Aragón y Extremadura, convocados por el marqués de Figueros.

Los reunidos adoptaron por unanimidad llamar la atención del Gobierno sobre los gravísimos perjuicios que sufrirá la ganadería nacional con la introducción del ganado de la Argentina.

En consonancia con este acuerdo, pedirán que se recargue los derechos de importación de dicho ganado.

Se nombró una Comisión que hoy visitará con aquel objeto al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo.»

Espectáculos

Principal

Función para hoy Sábado.

Segunda representación en la presente temporada del interesante drama en cuatro actos arreglado á la escena española por D. Franco T. Cors, nominado: *Un Martir de la Ambición.*

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

Asistencia Palmesana

Mañana en este teatro la Compañía de ópera de los señores Coll y Morey, pondrá en escena el acto tercero de la opera *Faust*, el mismo de *Il Trovatore* y el primero y cuarto de *La Favorita*.

A las ocho y media.

La Protectora

Función para mañana.

La zarzuela: *Jugar con fuego.*

A las ocho y media.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

El corazón más fuerte que la razón.—Malos inquilinos.—Falsa alarma.—La pesca de la Rana.—Piel de Asno.—Aguinaldo del Cartero.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

—Mañana sesiones desde las 5 y media hasta las 9.

HOJA DEL CALENDARIO



MARZO

Sale el sol 5 h. 48.—Pónese 6 h. 04.

24

Santos Agapito y Timoleo.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Concluyen en el Socorro en honor de la Anunciación de Nuestra Señora: A las ocho misa de Comunión general para los alumnos del Colegio, Cinturados y Cofrades de la Correa por ser el CCCXXIV aniversario de la instalación de esta Archicofradía en la iglesia del Socorro; seguidamente exposición del Santísimo, á las diez y media Misa mayor solemne en la que dirá el panegírico el R. P. Vicente Menendez, O. S. A. Después del Oficio el P. Superior dará la Bendición Papal á los fieles, pudiendo ganar indulgencias plenaria todos los que habiendo confesado y comulgado, rezaren algunas preces por la intención del Sumo Pontífice; por la noche Rosario, sermón por el R. P. Natalio Herrero, O. S. A., Trisagio cantado, procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Juan en honor del Patriarca San José; Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón á cargo del R. Sr. Don Delfín Salgado, capellán primero del Ejército, á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, sermón por el R. P. Rafael Rosselló de los SS. OC., los Padrenuestros á San José y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión: A las siete y media misa de Comunión general para las jóvenes que han practicado los Santos Ejercicios por la tarde á las seis platica Ejercicios Espirituales que hara la Congregación de Madres Cristianas.

En la Catedral se expondrá la Reliquia de la Leche de la Virgen.

En San Jaime, fiesta en honra de Nuestra Señora del Puig de Pollensa. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón á cargo del R. P. Guillermo Vives, S. J.

En la Anunciación (Hospital) fiesta en honor de su Titular: A las diez, Misa mayor solemne con sermón por don Nicolás Cortés, Pbro., por la tarde á las cuatro Vísperas, Completas y sermón cuaresmal, á las seis Rosario, exposición del Santísimo, meditación, Coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, al anochecer, se practicará el ejercicio de la Sagrada Infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposición del Santísimo.



ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia 10.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 29 Y 31.